



ALCALDÍA DE
BARICHARA

ACTA DE INICIO

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 196-2026.

OBJETO	: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA PROGRAMAS DE RADIO, TELEVISIÓN, MEDIOS IMPRESOS, REDES SOCIALES, PLATAFORMAS VISUALES Y APOYO PERIODÍSTICO EN GENERAL ORIENTADOS A POTENCIAR EL PLAN DE COMUNICACIONES MUNICIPAL BAJO LOS ESTÁNDARES DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO DIGITAL Y GOBIERNO ABIERTO EN BARICHARA"
CONTRATANTE	: MUNICIPIO DE BARICHARA
CONTRATISTA	: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SANTANDER EMCOPROSAN CTA- , con NIT: 804011168-2 representada legalmente por ELISEO SILVA BECERRA identificado con cedula de ciudadanía N° 5.784.902 del Valle de San José
SUPERVISORA	: DOCTORA JULIANA RICARDA FUENTES MÁRQUEZ , SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO BARICHARA – SANTANDER
VALOR CONTRATO	: CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000,00) M/CTE
TIEMPO DE EJECUCIÓN	: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	: 10 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	: 09 DE DICIEMBRE DE 2026

En el Municipio de Barichara, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **MILTON EDILSON CHAPARRO JIMÉNEZ**, Alcalde Municipal, **JULIANA RICARDA FUENTES MÁRQUEZ**, Secretaria General y de Gobierno Barichara – Santander en calidad de supervisora, y por otro lado **ELISEO SILVA BECERRA** identificado con cedula de ciudadanía N° 5.784.902 del Valle de San José representante legal de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SANTANDER EMCOPROSAN CTA-**, con NIT: 804011168-2 en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente Acta de inicio teniendo en cuenta lo siguiente:

CONSIDERANDO

- 1). Que se requiere fijar la fecha de iniciación de **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 196-2026**.
- 2). Que se cuenta con el registro presupuestal número 26-00721 de fecha 10 de agosto de 2026, que respalda el contrato, por lo tanto, están dadas las condiciones para dar inicio al Contrato.
- 3). Que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato.

ACUERDAN

- 1). Fijar a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), como fecha de iniciación de la **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 196-2026**.
- 2). Firmar la presente acta de inicio del Contrato de la referencia





ALCALDÍA DE BARICHARA

En constancia, se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron, los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

La Supervisora

El Contratista

JULIANA R. FUENTES MÁRQUEZ

JULIANA RICARDA FUENTES MÁRQUEZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

Eliseo Silva Becerra
EMCOPROSAN CTA
NIT: 804.011.168-2

ELISEO SILVA BECERRA identificado con cedula de ciudadanía N° 5.784.902 del Valle de San José representante legal de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SANTANDER EMCOPROSAN CTA-**, con NIT: 804011168-2

Milton Edilson Chaparro Jiménez

MILTON EDILSON CHAPARRO JIMÉNEZ
Alcalde Municipal

